

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS	Páginas: 1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-DAAL- 008-2026.

EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1 2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES OBJETO: *“ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS INSTITUCIONALES ORIENTADOS AL CONTROL, RECUPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO., EN EL MARCO DEL PROYECTO DE “RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.*

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. DIR.: CARTAGENA D. T. Y C., Centro plaza de la aduana, palacio de la aduana 1er piso.

1. DIRECCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En desarrollo del No. SASI-DAAL- 0 XXX-2026. EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, atenderá a los interesados por medio de la plataforma transaccional del SECOP II, y cuando esté presente indisponibilidad, en el siguiente correo electrónico: apoyologistico@cartagena.gov.co.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

“ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS INSTITUCIONALES ORIENTADOS AL CONTROL, RECUPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO., EN EL MARCO DEL PROYECTO DE “RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS,

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC DESCRIPCIÓN	
111216 -Madera	231315 - Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
461815 - Ropa de seguridad	261215 - Alambre eléctrico
271115 - Herramientas de corte y engarzado y punzones	271116 - Herramientas de perfilar
271117 - Llaves inglesas y guías	271118 - Herramientas de medida y bocetaje
271119 - Herramientas gruesas y de acabado	271121 - Herramientas de sujeción y fijación
271122 - Herramientas de albañilería y concreto	271128 - Conexiones de herramientas y accesorios
301015 – Ángulos	301023 – Perfiles
301116 - Cemento y cal	301118 – Agregados
301315 – Bloques	301316 – Ladrillos
301515 - Material para tejados y techos	301516 - Accesorios para tejados
301615 - Materiales para acabados de paredes	301715 - Puertas
301717 - Productos de cristal	301815 - Porcelana sanitaria
301817 – Grifos	302636 - Barras de acero al carbón
311515 – Cuerdas	311520 - Cable de seguridad
311615 – Tornillos	311620 - Clavos
311628 - Ferretería en general	312015 - Cinta adhesiva
312016 - Otros adhesivos y selladores	312115 - Pinturas y tapa poros
312118 - Disolventes y diluyentes para pinturas	312119 - Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
312314 – Suplementos	391016 - Lámparas y bombillas
391116 - Iluminación	391222 - Interruptores eléctricos y accesorios

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS		Páginas: 2 de 6
	exterior y artefactos		
	401416 – Válvulas	401420 - Mangueras	
	401417 - Material de ferretería y accesorios	401715 - Tubos y tuberías comerciales	
	401717 - Adaptadores de tubos	401725 - Conectores de tubos	
	401726 - Acoples de tubos	401728 - Codos de tubos	
	401729 - Uniones de extensión de tubos	401735 - Tapones para tubos	
	401736 - Acoplamientos reductores para tubos	401746 - T para tubos	
	401749 - Uniones para tubos	401830 - Tuberías de caucho y plástico	
	461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	461716 - Equipo de vigilancia y detección	

3. ASPECTOS TECNICOS:

En el marco de este proceso las especificaciones técnicas de los productos a contratar están organizadas y detalladas en la ficha técnica en el Anexo 1 – Ficha Técnica.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Por tratarse de un contrato de compraventa con características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con la definición de que trata el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; esta contratación se hará a través de un proceso de selección abreviada- subasta inversa electrónica.

En tal sentido, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, literal a) dispone:

2) Selección abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual

(...).

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

“ART 2.2.1.1.1.3.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015:

ART 2.2.1.1.1.3.1. Definiciones: Bienes y Servicios de CaracterísticasTécnicas Uniformes: son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones De desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

Lo anterior, encuentra concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015, que, reglamentan el procedimiento de la modalidad de selección de subasta inversa y demás aspectos relacionados con esta, teniendo en cuenta, que para estamodalidad de contratación se realizará subasta inversa electrónica aplicando lo establecido en el párrafo primero del artículo 2.2.1.2.1.2.5 y siguientes del citado decreto, en el cual los lances durante ésta se harán de forma electrónica.

La Ley 1150 de 2007, en el párrafo 5 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, establecía la discreción para la utilización de los acuerdos marco de precios para las entidades públicas que no pertenecen a la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional:

“(…) Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de

1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas uniformes a través de los Acuerdos Marcos de Precios vigente. Cuando no existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio que requiere, la Entidad Estatal debe utilizar la modalidad de selección que corresponda de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio y su cuantía. Las demás Entidades

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS	Páginas: 3 de 6

Estatales, aunque no están obligadas a utilizar los Acuerdos Marco de Precios pueden hacerlo. (...)”.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El plazo de ejecución del contrato será El plazo para la ejecución contractual es hasta el 31 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y firma del Acta de Inicio del contrato junto con la Supervisión asignada para esta contratación.

6.FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo el monto del presupuesto oficial estimado, el proceso de selección contractual NO se limitará a la participación exclusiva de MIPYMES.

7.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor total del contrato será hasta la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$564.891.362) MCTE IVA** incluido, incluidos impuestos, tributos, contribuciones, aportes parafiscales o cualquier otro descuento que hubiere de realizarse por ley.

El Distrito de Cartagena de Indias pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia 2026, los que forman parte integral del presente pliego de condiciones.

No se tendrán en cuenta las ofertas que superen el valor del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

La Entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor a comprometer de la disponibilidad presupuestal
26001324	4 de junio de 2026	\$ 139.020.928. 47	\$ 139.020.928.47
26001323	4 de junio de 2026	\$429.484.523.53	\$429.484.523.53

8. **MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.**

De acuerdo al manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes expedidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, encontramos que Colombia tiene Acuerdos Internacionales vigentes con compromisos en materia de contratación pública. En virtud de lo anterior, debe darse aplicación a una serie de principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema, destacándose entre ellos los siguientes:

- Trato nacional y no discriminación
- Plazos para la presentación de las ofertas
- Publicación de los pliegos en Internet
- Condiciones de participación esenciales
- Transparencia
- Compensaciones

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias procede a realizar la revisión de los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio vigentes, a fin de determinar su aplicación, así:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	N/A	N/A	N/A
Chile	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
El Salvador	NO	NO	NO	NO
Guatemala	SI	SI	NO	SI

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS				Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL				Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN				Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS				Páginas: 4 de 6
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Unión Europea	SI	SI	NO	SI
	Secretaría de la CAN	SI	SI	NO	SI
	Estados AELC	NO	NO	NO	NO

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: El Salvador, Guatemala. Bolivia, Ecuador y Perú reciben trato nacional.

El presente proceso de contratación se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales celebrados con los países arriba identificados, teniendo en cuenta la cuantía y naturaleza de la entidad. Por lo tanto, en la eventualidad, que los países mencionados participen en el presente proceso de contratación se aplicarán las estipulaciones propias de cada acuerdo comercial.

Entiéndase por Acuerdo Comercial al tenor de las definiciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015, los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: i) los bienes y los servicios de origen colombiano y ii) los proveedores colombianos.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

El presente proceso de selección **NO ES susceptible de ser limitado a MIPYME.**

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

FACTOR	RESULTADO
Aspectos Jurídicos	Habilitado/ No habilitado
Aspectos Financieros	Habilitado/ No habilitado
Aspectos Técnicos	Cumple o No Cumple
Aspectos de la Experiencia	Habilitado/ No habilitado

FACTORES DE COMPARACION DE OFERTAS: MENOR VALOR, QUE SE DETERMINARA EN LA SUBASTA ELECTRONICA.

10.1. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO

Los documentos habilitantes de contenido jurídico deberán derivarse de lo establecido en los anexos y formatos que hacen parte de este proceso.

10. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso de contratación **NO** hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones, análisis del sector, estudios previos, aviso de convocatoria y ficha técnica.	30 de julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	06 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index
Respuesta a observaciones del proyecto de pliego	10 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS		Páginas: 5 de 6
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	10 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	12 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Plazo para expedición de adendas	13 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Plazo para presentación de propuestas – diligencia de cierre	14 de agosto de 2026, 9:00 a,m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Apertura de sobres que contiene Requisitos Habilitantes jurídicos, financieros y Técnicos	14 de agosto de 2026, 9: 05 a,m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Evaluación de propuestas	18 y 18 de agosto de 2026	COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO	
Publicación del informe de evaluación preliminar.	20 de agosto de 2026	El informe de evaluación se publicará en la plataforma del SECOP II.	
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y realizar subsanación de ofertas, presentando los correspondientes documentos	25 de agosto de 2026 hasta 6.p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Audiencia Pública para Subasta Inversa Presencial (Apertura Segundo Sobre)	27 de agosto de 2026	La presente audiencia se realizará de manera virtual, antes de la audiencia la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, procederá a publicar en la plataforma del SECOP II un aviso con el link de acceso.	
Expedición Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato o de declaratoria de desierto el proceso	28 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	
Suscripción del contrato	Dentro de los tres días hábiles siguiente a la expedición del acto administrativo de adjudicación	El presente contrato se aprobará por las partes desde la plataforma del SECOP II	
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, link https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE02-F003
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA LIC. PUBLICA / SAMC/ CONCURSO DE MERITOS		Páginas: 6 de 6
		hábiles siguiente a la firma del contrato	dering/BuyerDossierWorkspace/Index

12. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, y en la sede administrativa ubicada manga edificio Portus piso 20. Ciudad de Cartagena de indias.



MÉRY S CASTRO PEREIRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVO DE APOYO LOGÍSTICO
ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	Nombre	Cargo	Área	Firma
Revisó	Hellen Tapias Moncrieff	Asesora Jurídica Externa	UIC DAAL	
Proyectó	Claudia Cristina Gueto Cabrera	Asesora Jurídica Externa	UIC DAAL	

